

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes referente a la Orden de 7 de diciembre de 1999, del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, por la que se hace pública resolución de iniciación del concurso público, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en dependencias del Instituto Canario de Ciencias Marinas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Canario de Ciencias Marinas de la Dirección General de Universidades e Investigación.
 - c) Número de expediente: 99/000-2132.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad.
 - c) Lugar de ejecución: Todas las dependencias del Instituto Canario de Ciencias Marinas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha de entrega: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 40.296.000 pesetas (cuarenta millones doscientas noventa y seis mil pesetas).
5. Garantías: Provisional, 805.920 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de Universidades e Investigación y en el Instituto Canario de Ciencias Marinas.
 - b) Domicilio: Calle José de Zárate y Penichet, 4, edificio «Arco Iris». Carretera de Taliarte, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071. Telde, Gran Canaria, 35200.
 - d) Teléfonos: 922 47 35 52 y 928 13 29 00/04.
 - e) Telefax: 922 47 35 56 y 928 13 29 08.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de enero de 2000.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 2, categoría A.
 - b) Otros requisitos: Los establecidos en el pliego de cláusulas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura detallada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto Canario de Ciencias Marinas de la Dirección General de Universidades e Investigación.
 - 2.º Domicilio: Carretera de Taliarte, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Telde, Gran Canaria, 35200.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Según lo establecido en el pliego.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Canario de Ciencias Marinas.
 - b) Domicilio: Carretera de Taliarte, sin número.
 - c) Localidad: Telde, Gran Canaria.
 - d) Fecha: Séptimo día hábil a partir del cumplimiento del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del contratista o adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de diciembre de 1999.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1999.—El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Miguel Ruano León.—1.1411.

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes referente a la Orden de 7 de diciembre de 1999, del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, por la que se hace pública resolución de iniciación del concurso público, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de tripulación en el buque oceanográfico «Taliarte» del Instituto Canario de Ciencias Marinas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Canario de Ciencias Marinas de la Dirección General de Universidades e Investigación.
 - c) Número de expediente: 99/000-2347.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contratar la prestación del servicio de tripulación.
 - b) División por lotes y número: Lote I, por importe de 61.406.640 pesetas, y lote II, de 18.000.000 de pesetas.
 - c) Lugar de ejecución: En el buque oceanográfico «Taliarte» del Instituto Canario de Ciencias Marinas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 79.406.640 pesetas.
5. Garantía provisional: Por importe de 1.588.133 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de Universidades e Investigación y en el Instituto Canario de Ciencias Marinas.
 - b) Domicilio: Calle José de Zárate y Penichet, 4, edificio «Arco Iris», carretera de Taliarte, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071-Telde, Gran Canaria, 35200.
 - d) Teléfonos: 922 47 35 52 y 928 13 29 00/04.
 - e) Telefax: 922 47 35 56 y 928 13 29 08.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de enero de 2000.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): grupo III, subgrupo 8, categoría B.
 - b) Otros requisitos: Los establecidos en el pliego de cláusulas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura detallada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto Canario de Ciencias Marinas de la Dirección General de Universidades e Investigación.

- 2.º Domicilio: Carretera de Taliarte, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Telde, Gran Canaria, 35200.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Según lo establecido en el pliego.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Canario de Ciencias Marinas.
 - b) Domicilio: Carretera de Taliarte, sin número.
 - c) Localidad: Telde, Gran Canaria.
 - d) Fecha: Séptimo día hábil a partir del cumplimiento del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Doce.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de contratista o adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de diciembre de 1999.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1999.—El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Miguel Ruano León.—1.1413.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo referente al suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema integrado de telecomunicadores.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: AI309911.010/99.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema integrado de telecomunicadores.
 - b) Número de unidades a entregar: Según pliegos técnicos.
 - d) Lugar de entrega: Término municipal de Barakaldo.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 47.000.000 de pesetas, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 940.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Barakaldo, Servicio de Contratación (quinta planta, Casa Consistorial).
 - b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.
 - c) Localidad y código postal: Barakaldo, 48901.
 - d) Teléfono: 94 478 92 87.
 - e) Telefax: 94 478 94 11.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de documentos.
7. Requisitos específicos del contratista: Según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Esta fecha límite no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los cincuenta y dos